

Santiago de Cali, septiembre 30 de 2022

**CONVOCATORIA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

El suscrito Presidente de CARVAJAL S.A. se permite citar a la reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas la cual tendrá lugar el día 18 de octubre de 2022 a las 10:00 AM, la reunión se llevará a cabo exclusivamente a través de medios audiovisuales por medio de la plataforma Microsoft Teams, es decir, a través de conexión remota en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 reglamentada por el Decreto 398 de 2020.

El orden del día contenido en la convocatoria para la reunión es el siguiente:

1. Designación de Presidente y Secretario
2. Verificación del quórum
3. Elección de la comisión aprobatoria del acta
4. Lectura del orden del día
5. Informe de la citación a la Asamblea
6. Constitución de una reserva para la readquisición de acciones
7. Aprobación solicitud de readquisición de acciones

Para tal efecto, todos los asociados podrán asistir a la reunión por medio del siguiente enlace de conexión:

Enlace: <https://5748.short.gy/CVJASM>



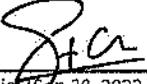
Código QR para ingreso

Sugerimos realizar con anterioridad a la hora de inicio de la reunión, las pruebas para el ingreso, con la finalidad de sortear las dificultades técnicas que pudiesen presentarse de manera previa a la reunión. Para soporte puede comunicarse al correo electrónico laura.torres@carvajal.com o al número celular (+57) 314-4713218.

Recuerde que, en caso de no poder hacer conexión personalmente, usted está facultado para conferir poder a otra persona para que lo represente en la reunión. Adjuntamos a la presente comunicación los modelos de poder que cumplen con las recomendaciones de las mejores prácticas corporativas, adicionalmente se encuentran las instrucciones de participación en la sesión virtual. De conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Código de Comercio, salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar acciones distintas a las propias.

Teniendo en cuenta que el Decreto 398 de 2020 requiere verificar la identidad de los participantes virtuales al inicio y al final de la reunión, y con miras a hacer la reunión de una forma expedita, agradecemos confirmarnos su participación o el otorgamiento de poder remitiendo dicha confirmación vía correo electrónico a la siguiente dirección: laura.torres@carvajal.com. En cualquier caso, la omisión de este requisito no obstará para que participe en la asamblea, pero sí ayudará a su identificación.

Cordialmente,


Pedro Carvajal (Sep 30, 2022 10:01 CDT)
PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Presidente
Carvajal S.A.